

APRUEBAN ESTÍMULOS PARA MIEMBROS DEL SPEN



El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó hoy otorgar un estímulo a seis miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), por cumplir al ciento por ciento sus metas en el Instituto y, adicionalmente, apoyar en los talleres, en la creación de nuevos programas y participar en actividades académicas.

La consejera presidente del IEPAC, María de Lourdes Rosas Moya consideró meritorio el reconocimiento porque se trata de personal que se ha destacado por el valor agregado que le ha puesto a su trabajo, es decir, personas que se han destacado no sólo por el cumplimiento al 100% de sus metas, sino que además han aportado algo más al instituto ya sea al apoyar a sus compañeros en la aplicación de talleres o el desarrollo de los programas concretos, así como en su capacitación para fortalecerse profesionalmente y en consecuencia fortalecer al Instituto.

Dijo estar orgullosa del SPEN porque se trata de personal constantemente evaluado y en consecuencia, permanentemente tienen que estudiar y presentar exámenes a nivel nacional de acuerdo a indicadores muy concretos de cumplimiento y de acuerdo a perfiles.

En sesión extraordinaria celebrada esta mañana, la consejera electoral, Alejandra Pacheco Puente, en su calidad de presidenta de la Comisión Permanente de

Seguimiento al SPEN también felicitó al personal y aprovechó la ocasión para explicar que dentro de los lineamientos del Servicio Profesional se contempla la entrega de reconocimientos por el esfuerzo extra, por el rendimiento mayor, por su compromiso con otras actividades.

Precisó que no se trata de un estímulo arbitrario, sino que se otorga conforme a una evaluación.

“Parece nada cumplir con el trabajo cotidiano, pero hacerlo mientras llevas a cabo un proceso de formación extra, mientras das tu tiempo para apoyar otras actividades del Instituto que no están contempladas en el SPEN, es de reconocerse”, precisó.

La consejera electoral, María del Mar Trejo Pérez y el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña se sumaron a las felicitaciones por considerar que ese tipo de estímulos fomentan el extra que debe realizar el personal del IEPAC en su desempeño.

Las personas que se hicieron acreedoras al estímulo son: Baltazar Alejandro Suárez Solís, Lol Beh Esperanza Herrera Kim, Claudio Rivas Martínez, Esteban Reyes Bernabé, Saúl Esteban Misael Gamboa Cen y Gregoria Martínez Gómez.

